

V. Anuncios

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

RESOLUCION de 26 de febrero de 1999, del Director Territorial de la Junta de Extremadura en Cáceres, sobre concesión de trámite de audiencia a D. Juan Manuel Frago Medina.

No habiendo sido posible notificar a D./D.ª Juan Manuel Frago Medina, con último domicilio conocido en la Plaza de Albatros, n.º 3 de Cáceres, la Resolución del expediente sancionador n.º 258/98, que le fue instruido por la Dirección Territorial de la Junta de Extremadura, por supuesta infracción del artículo 26.e) de la Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, se da publicidad al presente Edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, concediéndole trámite de audiencia para que en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación, pueda alegar por escrito lo que considere conveniente a su defensa, acompañando los documentos y justificaciones que estime convenientes.

Cáceres, a 26 de febrero de 1999.—El Director Territorial de la Junta de Extremadura, ANGEL CEPEDA HERNANDEZ.

RESOLUCION de 23 de marzo de 1999, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca por procedimiento abierto mediante subasta y por urgencia la contratación del suministro de papeletas de votación para las elecciones a la Asamblea de Extremadura 1999.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia y Trabajo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
- c) Número de expediente: EE.AA.07/99.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Suministro de Papeletas de Votación para las Elecciones a la Asamblea de Extremadura 1999.

b) División por lotes y número:

N.º LOTE	BIENES	EJEMPLARES
1	Papeletas Badajoz	900.000 ejemplares por candidatura.
2	Papeletas Cáceres	600.000 ejemplares por candidatura
3	Sobres	1.800.000

c) Lugar de ejecución: Consejería de Presidencia y Trabajo, Mérida.

d) Plazo de ejecución: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Subasta.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 24.240.000 ptas. / 145.685'334 euros.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del Presupuesto de Licitación.

Lote núm. 1: 460.800 ptas. / 2.769'463 euros.

Lote núm. 2: 307.200 ptas. / 1.846'309 euros.

Lote núm. 3: 201.600 ptas. / 1.211'640 euros.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION

- a) Entidad: Consejería de Presidencia y Trabajo. Secretaría General Técnica.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad y código postal: Mérida-06800.
- d) Teléfono: 924 38 50 83.
- e) Telefax: 924 38 50 90.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 13 días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

- a) Clasificación: No procede.